SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cents.



Hileras, núm. 8, bajo.

OFICINAS

Director, D. Javier Betegon.—Corresponsal en París, para anuncies y suscripciones, la Societé Mutuelle de Publicité, rue Caumartín, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncies y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

La inmigración en Cuba

Ha puesto nuestro celoso y simpático colega La Correspondencia Militar, de nuevo, á la orden del día, como se dice en el lenguaje parlamentario, la cuestión importantísima de la inmigración en la isla de Cuba.

Algo apasionado, quizá por efecto de la vehemencia con que rinde culto á sus ideas y convicciones el colega aludido, nos parece, en muchos de sus juicios y aprecisciones; pero sería
imperdonable en nosotros, para quienes estas
cuestiones ultramarinas, por sabidas razones,
tienen excepcional importancia, no ocuparnos,
con la atención debida, en el examen de los
conceptos que La Correspondencia Militar
emite acerca de asunto tan transcendental y capitalisimo.

Al colega no le parece oportuno el acuerdo del señor ministro de Estado que, con el propósito de flustrer á su compañero el de Ultramar, ha acordado pedir á nuestra representación consular en el extranjero datos relativos á la emigración de nuestros braceros en aquellos países, en que ésta es más común y crecida.

En este punto, y á pasar de nuestra reconocida independencia de criterio, proclamada en el Parlamento por voz tan elocuente y sincera como la del señor ministro de la Gobernación, debemos, con la mayor franqueza, declarar que no vemos el motivo de la censura.

Recientemente, en la solemne discusión mantenida por los Sres. Cánovas y Castelar, acerca de los medics de regenerar nuestra empobrecida agricultura, vióse en el discurso, de tan sólida como profunda doctrina, del liustre jefe del partido conservador, las ventajas que las informaciones reportan. Y conste que la información agrícola, así llamada, fué hecha en tiempos de la gobernación fusionista; pero les datos con ella y merced á ella conseguidos, ¿quién duda que han sido y serán muy útiles, más útiles todavía que hasta el presente, para gobernantes y gobernados?

Ese ejemplo reciei te alienta nuestra esperanza en el caso á que La Correspondencia Militar alude, y por eso contamos con que la información que nos conpa sea algo más que una vana y costosa fórmula.

Pero así como en esto disentimos de la respetable opinión del colega, hay otros extremos de su discreto artículo, en los que no podemos menos de convenir. Es muy cierto que la riqueza principal de la isla de Cuba está en sus campos y, por consiguiente, en la abundancia de los medios de su producción agrícola, uno de los cuales, tan importante como el que más, es el de los brazos de los cultivadores.

Esto creemos que lo sabe y lo comprende bien el señor ministro de Ultramar; pero, como la realidad tiene muchos aspectos, es posible que el Sr. Fabié, por razones que sentimos ignorar, no haya traducido en hechos su pensamiento, conforme en este punto—así debemos creerlo—con el del colega y el nuestro, por algunas dificultades que, seguramente, serán de carácter efimero.

No es menos cierto que, en conjunto, suman 4,250.000 pesetas las sumas consignadas, y no gastadas aún, en el presupuesto de la isla de Guba, para fomentar la inmigración en la grande Antilla; ni tenemos para que negar que la Comisión de hacendados de dicha isla ofreció encargarse del transporte y alimentación de 10.000 inmigrantes.

Ya ve el colega si procuramos ser imparciales y desapasionados en nuestros juicios, que, en los puntos estos y en otros á que alude, compartimos con él.

Añora, lo que nos separa del dietamen del ilustrado colega es la suposición auya de que el Sr. Fabié sigue, para solucionar estos graves é interesantes problemas—la urgencia de cuya expedición es innegable,—caminos extraviados. El señor ministro de Ultramar podrá parecer algo lento, por su carácter reflexivo, en el empeño de dar cima á estas a duas empresas y a estos graves propósitos; pero creemos que no se le puede, sin pasión, tachar de extraviado.

De todas suertes, y aunque creemos que el Sr. Fabié no necesite excitaciones para ocuparse con la atención debida en estos importantisimos asuntos, nosotros esperamos que dé públicas y prontas muestras de su actividad provechosa para evitar los males que de su aparente negligencia pudieran temerse y las censuras á que el desconocimiento de su celo pudieran dar motivo.

MADRID

Se cerraron las Cortes con gran contentamiento de unos y sentimiento de otras. Porque han de saber ustedes que ellas eran

señoras abonadas á las tribunas á turno diario. Y asistían al espectáculo parlamentario como á los de la Plaza de Toros, Hipódromo, teatro,

circo, etc.

Conocen á todos ó casi todos los señores di-

putados.
Saban los que son urbanos y los que son rurales.
Y quiénes son los mejores oradores, repi-

tiendo frecuentemente la consabida y famosa calificación de... el rey de la palabra, el tirano de la palabra, el esclavo de la palabra y el sabio sin palabra.

Conocen perfectisimamente á los que juegan al si, no y qué se yo. Adivinan quiénes son los oradores que nece-

eitan agua con aznearrillo ó sin él. Critican á los diputados lateros.

Y como están muy bien relacionadas, venaglórianse de pasar las latas, chupando caramelos que el diputado finísimo y atentísimo Ch
les halmandado, ó tomando helades con pajuela,
que el fashionable secretario X, siempre espléndido, ha tenido la atención de remitirles.
Expiden patentes á todas las notabilidades

Politicas y hasta se permiten poner motes.

Según ellas, Cénovas (á secas y como suena)
es un eminente estadista y orador; Sagasta, un
orador trivial, pero intencionado; Martos, concienzudo; Castelar, arrebatador; Moret, melífluo; Silvela, venenoso; Romero, flamenco; Azcárate, severo; Maura, fogoso; Gamazo, pesado;
Canalejas, listo; Villaverde, oportuno, y Pi,
frío...

Y en cuanto á motes, que no reproduzco para no pecar de indiscreto, los tienen muy adecuados y muy finos, dicho sea en honor de la

No sólo presumen de bien enteradas en la marcha de los asuntes parlamentarios, si que también en los políticos y administrativos.

Y están al dedillo de cuanto ocurre en el seno

de las Comisiones, con todos los detalles y pormenores, hasta el extremo de prefecir las actas que serán aprobadas los candidatos sacrificados, los proyectos que fracasarán, los que seguramente merecerán aprobación, las interpelaciones que darán juego, el resultado de las votaciones... ¡hasta citan artículos del Reglamentol...

Las crisis son su fuerte.
Y al acoger los rumores que circulan, razonan, comentan, comparan, deducen y hasta aducen testimonios de mayor excepción para robustecer sus opiniones.

Y forman candidaturas.
¡Guay del imprudente que se permita recordarles las faenas del hogar doméstico!...¡Guay
del que osase hablarlas de las prosas femeniles!

Entonces, jahl entonces saldrán á relucir todos esos argumentos fin de siscle capaces de apabullar al mismísimo Salemón.

apabullar al mismisimo Salemón.

Después de to lo, y como al principio he dicho, en algo han de distraerse, de algo tienen

que hablar. El espectáculo es culto.

Y puede ser provechoso. Porque ¿quién me dice à mí que alguna de las señoras abonadas no es asídoa con su cuenta y razón? ¡Quién sabe si será el Espíritu Santo de algu-

na eminencia in fieri o in facto!... Mi enhorabuena á ellos y el pésame á ellas. T. V. O.

EMPAREDADOS

Nuestro estimado coleda El Estandarte no ve por minguna parte lo que hemos indicado en nuestro articulo Fin de un debate, en el que se refiere á las afirmaciones hechas por el diputado por Cárdenas (ista de Cuba), Sr. D. Ricardo Galvis.

Para cerciorarse de la veracidal de nuestro aserto, no tiene El Estandarte que hacer más que una cosa muy sencilla: vuelva á leer con la atención debida el Diarto de Sesiones y verá que el Sr. D. Ricardo Galvis pidió para la isla de Guba lo siguiente:

ción pública; LAS REFORMAS ECONÓMICAS QUE PIDIERON LOS COMISIONADOS; la liquidación, la unificación y LA REBAJA POSIBLE EN LA CARGA DE LA DEUDA; LA REVISIÓN DEL CAPÍTULO DE CLASES PASIVAS y la rebaja de los gastos de Guerra y Marina, sin debilitar los medios de defensa, y por último, la recogida de los billetes de guerra.

Si El Estandarte puede probarnos que el señor ministro de Ultramar está dispuesto á cumplimentar en toda su extensión las opiniores del Sr. Galvia, entonces retiraremos con mucho gusto el non possumus, y entonaremos UN CORO DE ALBRICIAS.

Bl Correo dice que pueden veranear tranquilos los conservadores y sus ayudadores. ¡Y sus complices!

Cómo se conoce que El Correo es fusionista. Si puede haber complicidad donde no hay delito ¿quién lo duda?

Nuestros cómplices fueron los fusionistas. A cuyas torpezas debemos el poder. Y nuestros ayudadores fueron sus minis-

De modo que si los votos de El Correo se cumplen, éste va á ser un verano delicioso para todo el mundo monárquico.

El Sr. San Pedro y la prensa.
Capítulo CXXXVI para la historia deplora-

ble del actual Municipio madrileño:

De La Justicia:
«La renta de consumos sigue bajando de una

manera formidable.

El Ayuntamiento no sabía qué hacer en tal apuro, pero ya ha dado en el quid.

La Comisión de consumos se ha conpado ayer mañana en estudiar el medio de dar colocación en el Cuerpo à los individuos que fueron suspensos por la causa del matute. > Del mismo co ega:

Está visto que los concejales que se llaman fusionistas, que son los que constituyen la mayoría, no tienen gran empeño en quitar de la Casa de la Villa la atmósfera de asfixiante inmoralidad que siempre la ha envuelto, y que esos liberates de pega están llamados á ser los dignos continuadores de aquellos correligionarios suyos, que tento dieron que hablar en las pasadas Cortes, y que al fin fueron sometidos á los tribunales de justicia.»

El Globo propone que se regale al señor al-

Nosotros nos contentariamos con menos.

Con que se le dedicaran unas lineas breves y

Reconociendo sus buenas intenciones.
Y callando la ineficacia con que las ha puesto

siempre al servicio de su cargo. Y, en cuanto á los concejales fusionistas, haríamos una visita a las Casas Consistoriales. Para enterarnos de lo que hacen.

De un apreciable colaga:

«Leyendo la preusa conservadora y cotejándola con la fusionista de hace poco más de un año,
se nos convence de que el Sr. Castelar es un
amigo de todos los ministerios, ó por lo menos
de los presidentes de los Gobiernos.»

No, estimado compañero. El Sr. Castelar es un patriota convencido. Y por eso aplaude cuanto le parece digno de

aplauso. Hágalo quisn lo haga.

No han disminuido, según un colega, las simpaties que alcanza la política y la persona del Sr. Sagasta entre sus amigos.

Más vale así.
Porque si sus amigos no sienten esas simpatías, ¿quién las va á sentir?

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguien-

tes disposiciones:

Guerra. - Ley fijando los sueldos que desde el 1.º de este mes han de disfrutar los jefes de todas las armas y cuerpos é institutos de las escalas activas del ejercito.

-Otra fijando la fuerza del ejército perma-

nente en la Peninsula, Cuba, Puerto Rico y Filipinas para el año económico de 1891 à 1892.

—Reales decretos admitiendo al general de
brigada D. Eugenio Sánchez Seijas la dimisión
que ha presenta lo del cargo de gobernador
militar de la provincia de Pinar del Río en la
isla de Cuba; nombrando para dicho cargo al

deposits to the second section of the second section secti

de igual empleo D. Rafael Suero y Marcoleta; gobernador militar de la provincia de Palencia al general de brigada D. Federico Gobart y Martinez; jefe de brigada del distrito militar de Castilla la Nueva á D. José Bosch y Mayoni, y concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, á los coroneles de caballería D. Juan Guerrero y Mendieta y D. Ramón Benavides y Alfaro.

Presidencia. — Reales decretos suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legis-latura, y decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito del Parque de aquella capital.

Gracia y Justicia - Resles decretos de in-

Ultramar. — Reales decretes nombrando gobernadores civiles de las provincias de Matanzas. Santiago de Cuba y Puerto Principe, respectivamente, á D. Francisco Javier Obregón y de los Ríos. D. Leopoldo Barrios y Carrión y D. José Lopez Roberst.

Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas cioruradas sódicas que emergen en La Garriga (Barcelona), y autorizando la apertura al servicio público de la casa balneario, en la que podrán ser explotadas anualmente en los períodos de 10 de Marzo á 15 de Julio, y de 20 de Agosto á 20 de Octubre.

-Otra disponiendo que la temporada oficial en el balneario de Arechavaleta (Gnipúzcoa) comience el 15 de Junio y termine el 25 de Septiembre de cada año.

-Otra desestimando la pretensión de los propietarios del establecimiento balnearío de Larrauri, en Vizcaya, que solicitaban la reducción de la primera quincena de Junio en la temporada oficial del mismo.

-Otra autorizando à D. Modesto Furest, dueño del establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Puig de de les Animas de Caldas de Malabella (Gerona), para que en lo sucesivo las aguas minero-medicinales, que en el mismo se utilizan lleven el nombre de «Vichy Catalan», en vez del de Puig de las Animas.

LA VIDA POLITICA

Después de varias preguntas y aprobación de varios dictamenes de escaso interés fué leido ayer tarde en ambas Camaras, por el señor presidente del Consejo de ministros, el decreto de suspensión de sesiones de la actual legislatura.

La labor de las Cortes durante sus cuatro meses de existencia ha sido de verdadera importancia, y mas lo hubiera sido seguramente si las oposiciones hubieran sabido inspirarse en móviles patrióticos, no enterpeciendo y dificultando la gestión parlamentaria con discusiones completamente estériles y poco provechosas para el país.

A pesar de todo, no podemos quejarnos en absoluto, pues al fin se han aprobado en esta primera parte de la presente legislatura proyectos de verdadero interés en el orden conómico, los relacionados con el Banco de España, que permitirán al Tesoro satisfacer las perentorias y apremiantes necesidades; en el orden político, el de amnistía, completado con el de induito de prófugos y desertores, los que hacen concebir la esperanza de que continúe por mucho tiempo la envidiable paz de que venimos disfrutando durante algunos años y que tan conveniente es á nuestra patria; y en el orden militer los de reforma de piantillas y ampliación del Montepio, reformas de verdadera importancia que reclamaba con justicia bace mucho tiempo nuestro ejército, abandonado por completo de

otros Gobiernos y partidos.

El interregno parlamentario será aprovechado seguramente por nuestros ministros para estudiar con toda tranquilidad las necesidades económicas y administrativas que se dejan sentir y llevar sus iniciativas en forma de proyectos á ambas Cámaras, allá en el oteño, que parece será la época en que reanuden sus tareas.

Por otra parte, este paréntesis parlamentario servirá á la vez para que los representantes de la nación den el descanso necesario á sus

Por otra parte, este paréntesis parlamentario servirá à la vez para que los representantes de la nación den el descanso necesario à sus fatigados espiritud y cobren nuevos brios y nuevos alientos para cumplir como de en con sus altos deberes cuando vuelvan à abrir sus puertas los Guerpos Colegisladores.

Han celebrado una reunión los Sras Portuendo, Ortiz de Pinedo y Rivero (D. Antonio), como
representantes de las Corporaciones economicas de Cuba, habiendo acordado visitar á los
señores presidente del Consejo y ministro de
Estado, para solicitar que se pengan en vigor
las ordenanzas de Aduanas en 1.º de Enero
próximo, conforme se preceptuaba en los presupuestos generales, y que en elías se suprima
la participación que en las multas tienen hoy
los empleados del ramo.

Además se proponen los citados señores exponer á la consideración del señor duque de Tetuén algunos puntos de vista que deben tenerse en cuenta en las negociaciones con la República Argentina y el Urugüay, para que estos países desistan de afligir con exorbitantes derechos el tabaco de Cuba.

Según noticias, celebrarán junta general los accionistas del Banco de España el dia 24 del actual, con el fin de aceptar por su parte las leyes que con aquel establecimiento se relacionan.

El Diario de Madrid, en su afán de dar noticias de sensación, y sobre todo de hablar de crisis y disidencias en el partido conservador, consigna con el mayor aplomo, en su edición de hoy, las siguientes palabras:

«En la primera sesión que celebre el Congreso quedará elegido presidente de esta Cámara el Sr. Silvela.» Enterado debe estar nuestro colega cuando

Enterado debe estar nuestro colega cuando se atreve á dar una noticia de tal importancia y tan en crudo; pero francamente, esta vez creemos que lleva mojados los papeles como otras muchas veces.

Después del Consejo de ministros con S. M., se celebrará hoy Consejillo con objeto de tratar de cuestiones administrativas y especialmente de la aprobación de varios suplementos de crédito, entre los que figurará el de un millón de pesetrs para el fondo de calamidades públicas, para el caso de que pudiera declararse alguna epidemia.

Según noticias recibidas de la Habana por el último correo, parece ser que las Corporacio-

nes de aquella isla llamadas á informar con respecto al nuevo Arancel de Cuba, han rechazado el remitido por el Sr. Fabié por ser el mismo confeccionado, sin previa consulta de las aludidas Corporaciones, por el Sr. Becerra.

das Corporaciones, por el Sr. Becerra.

Aducen además, para fortalecer su decisión, razones que nos parecen racionales, y son, que desconocidos los factores principales que han de determinar la base de la reforma arancelaria, convien saber antes la resultante del convenio celebrado con los Estados Unidos y del planteamiento de la ley de de 20 Julio de 1882.

CRÓNICA EXTRANJERA

No solamente algunos principes rechazan coronas para casarse según sus gustos, sino que algunos de ellos se dedican al trabajo como cualquier otro mortal.

En prueba de ello está el archiduque Salvator, conocido con el nombre vulgar de Juan
Orth, capitán de alto hordo, el principe bávaro,
célebre cenlista, y el doctor ruso Ignacio Jagello, que acaba de morir en Frodue y que se dió
á conocer por sus trabajos sobre el cólera en
Egipto, á donde se fué cuando la epidemia con
la comisión francesa. Este doctor Jagello era
uno de los últimos descendientes de los Jagellons, principe reinante de la Lithuania, de la
Polonia, de la Bohemia y de la Hungría.

El conde S. Rzewuski, el autor de la Emperatriz Faustina, obra que durante el pasado invierno obtuvo gran éxito en el teatro
de la Porte Saint Martin de Paris, acaba de
publicar un nuevo volumen titulado Donte.
Esta obra es el examen de un problema filo-

Lo fuerte de los calores del presente verano se manifiesta por los deseos que las gentes

A los conatos de duelo que han existido en Madrid, á los vários realizados en París y Alemania hay que añadir os dos realizados á pistola y a sable en Buda-Pesht, entre los diputados Ucesey y Gajaray y entre este último y Polonyi.

El Sr. Gajaray, que en el duelo á pistola salió ileso, así como su adversario, recibió un sablazo en la cara, causando una herida de importancia en el brazo al Sr. Polonyi.

El Vesubio sigue dando jaquemate á los habitantes del Observatorio. La lava sigue avanzando en su dirección, habiéndose observado nuevas y profuntas grietas en Pausilippe.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones con el fin de evitar desgracias personales.

En Stockolmo un torpedero de la escuadra francesa hechó el día l4 á pique un bote del aviso Lanne, pereciendo ahogados dos marineros.

Según noticias de Roanne (Francia) el día 11 una señora llamada Orilland, habitante en la calle Sanlet, 11, se suicido con sus cuatro hijos, empleando el carbón vegetal.

A pesar de los auxilios prestados por la ciencia, no han podido ser vueltos á la vida ninguno de los cinco desgraciados. La suicida era casada y realizó su crimen en ansencia de su marido, que había salido de la

Uno de los personaje, de la obra de Leopoldo Cano, Gloria, se ha visto encarnado por un

peblación obligado por sus negocios.

escultor inglés.

En la última Exposición de Bellas Artes del Campo de Marte, en París, figuraba con el número 1 315 y con el título de Althea, un medallón cuadrado, estudio en relieve que l'amó bastante la atención.

Los discipulos del artista Daloss apenas vieron esta obra reconocieron que era una falsificación de un medallón ejecutado por el difunto escultor Chapu, en el que representaba á su propia mujer de perfil.

Dalose previno á la viuda de Chapu y se pidieron exclicaciones al escultor inglés, autor de la obra falsificada expuesta, enyas explicaciones no fueron dadas.

En su vista se sacaron reproducciones y se remitieron à Londres, las que dieron por resultado la remisión à la policia de los modelos del falsificador.

Este tenia un hombre de negocios como complemento de su lucrativa industria, según se
desprende de la siguiente inscripción grabada
en el reverso del medallón: «ALTHEA, a study
in relicf sculpted,
Homerville-Hagne,—(10 livra sterlinas)».

En el concurso nacional de tiro celebrado en Lyon se han distinguido, además de algunos suboficiales de infantería, varios tiradores ex-

tranjeros de Suza, Bélgica é Inglaterra.

El general Guidot debutó, haciendo tres blancos admirables.

Los tranes han llevado gran número de tiradores. El valor total de los premios destinados para el certamen asciende á la cantidad de 150.000

francos.

En Lyon se preparan gran número de festejos con el objeto de obsequiar á los que han concurrido al certamen.

Una nueva escuela agita en París con gran calor que deben sustituirse los libretos en verso de las óperas, por libretos en presa, pretextando que la música ganará, siendo más melodiosa

y apasionada.

Según parece, la discusión va á ser reñida, tanto más cuando ambas opiniones pueden ser vencidas por una tercera escuela que sostenga que los libretos de las óperas ni deben ser en prosa ni en verso.

Siempre hay un más allá.

Hasta la fecha las reinas de las campanas eran la de Toledo y la de Moscou; pero éstas han pasado á ser unos niños de teta desde que la nueva basilica de Montmertre, de París va á tener la célebre Saboyana, cuyo peso es de 25.000 kilogramos, y cuyos sonidos serán oldos

4 40 ki ómetros de distancia. Para poner en movimiento esta colosal campana se ha instalado una comp icada maquinaria movida por el vapor.

Con el objeto de ser ensayado en las grandes maniobras del ejército del Este de Francia, se está construyendo en Belfort un velocipedo para 28 personas, según los planos de un oficial del 21 batallón, de guarnición en Montbéliard, Este velocípedo será destinado á los batallones de cazadores, y los montarán 28 soldados.

AUMENTO

DE LA CIRCULACION FIDUCIARIA Y EMISIÓN DE TÍTULOS DE LA DEUDA PÚBLICA

La Gaceta ha publicado, sancionados por la Corona y convertidos, por consiguiente, en leyes, los dos proyectos del señor ministro de
Hacienda, que acaban de votar las Cortes, autorizando el aumento de la circulación fiduciaria y concediendo la prórroga del privilegio
que disfruta el Basco de España, y autorizando
al Gobierno para emitir títulos de Deuda perpetua con 4 por 100 de interés anual y amortizable en treinta años, por un valor nominal de
250 millones de pesetas.

250 millones de pesetas.

Nada hemos de decir de ambas leyes, de las cuales nos hemos ocupado ya extensamente repetidas veces, y per lo tanto nos limitaremos á transcribir lo que en ellas se preceptúa.

En la primera, ó sea en la que se reflere al aumento de la circulación fiduciaria, se autariza al Banco de España para emitir billetes al portador hasta la suma de 1 500 millones de pesetas, siempre que conserve en sus cajas en metalico, barras de oro ó plata, la tercera parte, cuando menos del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.

El límite inferior de la cantidad representada por un billete será de 25 pesetas.

Se prorroga la duración del Banco Nacional de España, que establece el decreto ley de 19 de Marzo de 1874 hasta el 31 de Diciembre de 1921.

En compensación de estas concesiones, el Banco de España anticipará al Tesoro público 150 mi lones de pesetas, por lo que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, en cuyo día serán re-

El ministro de Hacienda dispondrá de este anticipo, con arreglo á las leyes y á las necesidades del Tesoro, en los siguientes plazos:

De 50 millones de pesetas, desde 1.º de Julio

de 1891. De otros 50, desde 1.º de Julio de 1892.

De los 50 restantes, desde igual día de 1893. El importe de los bilietes en circulación, unido á la suma representada por los depósitos en efectivo y las cuentas corrientes, no podrá exce ler en ningún caso del importe de las existencias en metalico, barras de oro ó plata, pólizas de préstamos y créditos con garantia, con arreglo à los estatutos y efectos descontados realizables en el plazo máximo de noventa días. Seguirán considerándose como hasta aquí, entre los valores enumerados en el párrafo anterior, los títulos de la Deuda pública del Estado del 4 por 100 amortizable, así como las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabaces y los pagarés del Tesoro endosados por la misma que tuvieron origen en la lay de 22 de Abril de 1887; y las letras y pagares del Tesoro, representativos de la Deuda flotante, emitidos en cumplimiento de la ley de 13 de Junio de 1888.

El Banco, de acuerdo con el Gobierno, creará sucursales ó cajas subalternas en los puntos en que lo requieran las necesidades del comercio y de la industria, y podra prestar sobre cédulas hipotecarias, obligaciones de ferrocarriles y otros valores industriales ó comerciales con las formalidades y condiciones que prevengan

Quedan modificados por la presente ley el parrafo segundo del art. 1.°, el 2.º del art. 2.° y el parrafo primero del art. 3.º del decreto ley de 19 de Marzo de 1874.

sus estatutos.

De los 150 millones de pesetas que el Banco de España debe anticipar al Tesoro, con arreglo á la ley que prorroga su duración hasta 31 de Diciembre de 1921, se dedicaran 87 á completar los ingresos del presupuesto extraordinario aprobado por la ley de 7 de Julio de 1883 para la construcción de la escuadra, dispuesta

por la de 12 de Enero de 1887. Los 63 millones restantes se aplicarán, como ampliación del mismo presupuesto extraordi-

nario, en la siguiente forma:

Para material de guerra....... 16.000.000

Para pago de subvenciones concedinas por las leyes à las Compañías de ferrocarriles...... 36.000.000

Para auxilios à las Juntas de

Para obras que eviten las del

obras de puertos...... 6 000.000

Júcar y las del Zancara..... 500.000

63.000.000

El Gobierno distribuirá como estime más conveniente, entre los conceptos enumerados, para cada uno de los tres proximos años económicos, los 50 millones de pesetas que desde el primer día de los mismos ha de pouer el Banco de España á disposición del ministro de Hacienda.

Los residuos de crédito no invertidos en cada año se transferiran y agregarán á la consignación del signiente y de los sucesivos has ta su completa extinción.

En la ley autorizando al Gobierno para emitir títulos de la Deuda pública se determina que dichos títulos serán enteramente iguales en todas sus condiciones legales á los que actualmente existen creados por la ley de 9 de Diciembre de 1881, así como lo serán en el tipo del interes y el plazo para la amortiza-

Para atender á su pago se incluirá anualmente en los presupuestos generales de gastos del Estado la suma de 14.400.000 pesetas. De esta cantidad se destinara la necesaria para pago de los intereses al 4 por 100 anual, y el resto se invertira en la amortización

resto se invertira en la amortización. El Consejo de ministros determinará la forma y el precio en que han de ser enajenados

El producto de la enajenación será invertido en el pago de la Denda flutante, excepto los 165 millones de pesetas que devengan el interes máximo de 3 por 100, con arregio á la ley de 12 de Mayo de 1888.

El Banco de España podrá adquirir títulos de esta nueva emision de Deuda amortizable; pero en ese caso tendrá obligación de ensjenarlos, no debiendo bajar los que ceda en cada año de la décima parte del total de los que adquiera. En los casos en que el precio la cotización sea inferior al de emisión, el Gobierno podrá

Ministerio de Cultura

conceder plazos para el cumplimiento de esta obligación.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización y de los resultados obtenidos.

CONGRESO MÉDICO-FARMACEUTICO

La Comisión organizadora del Congreso médico-farmacéntico regional de Valencia, que será una de las solemnidades más importantes de la próxima feria, ha acordado que se celebre dicha asamblea en los dias siguientes: la sesióu inaugural el 26, á las once de la mañana; las cientificas en los días 27, 28, 29 y 30, y la de clausura el 31.

Además, este último día, por la noche, e Instituto Médico de esta ciudad conmemorará el 50.º aniversario de su instalación con una sesion solemne, en la cual habrá discurso cientifico y reparto extraordinario de premios.

La Comisión organizadora terminará su cometido en la sesión preparatoria del Congreso, eligiéndose la Mesa, de éste, que estará constituida por un presidente general, cuatro vicepresidentes, un secretario general, cuatro de actas, un tesorero y cuantos presidentes de honor se estime conveniente. En la propia sesión quedarán también elegidas las Mesas de sección y las Comisiones, así del libro de actas. como de cuentas, etc.

Los socios del Congreso se dividirán en tres categorias: 1 *, de honor, 2.4, protectores, y 3 a, de numero, satisfaciendo como cuotas mínimas cincuenta, veinticinco y diez pesetas, respecti-

El Congreso se dividirá en custro secciones: 1.3, de Meticina; 2.4, de Cirogía; 3.a, de Medicina pública y Especialidades, y 4.", de Farmacia y Ciencias auxiliares.

Las Mesas de sección se compondrán de un presidente, dos vices y dos secretarios, aunque podrá aumentarse el número de vocales si las circunstancias lo exigieran.

El Congreso celebrará ocho sesiones durante cuatro dias consecutivos, correspondiendo dos à cada una de las secciones; aunque en el caso de que se acumulasen muchos trabajos en alguna sección y fuesen pocos en número en otras, podra disminuir en éstas y aumentar en aquénas la duración de las sesiones. Por término medio podra fijarse ésta en unas tres horas. El los aforos, mientras tanto no tenemos pan para tiempo destinado a las informaciones, así orales | dar á nuestros hijos.» como escritas, sera de quince minutos máximun, concediendose tan solo cinco minutos para las rectificaciones. No podrá rectificarse más de una vez.

Los trabajos que se presenten deben ser inéditos, ye se leeran en la sesión por el autor ó por alguno de los secretarios. En cuanto al objeto de los mismos, podrán los autores elegir libremente en el campo de las ciencias médico-farmaceuticas aquellos asuntos que más se acomoden a sus respectivas afleiones, aunque el latituto, atendiendo al carácter regional que ha de revestir este Congreso, y á la indole especial de la ciencia médica contemporanea, llama la atención hacia todas las cuestiones relacionadas con los siguientes puntos genera les: paudismo, lepra, reumatismo, tuberculosis, sifilis, hidrología local, climatoterapia, higiene de la infancia, asepsia y antisepsia, cirugia abdominal, recidiva de tumores, esteomientis difusas, intervención quirurgica en las tuberculosis locales, cirugia de urgencia, epidemias puerperlaes, productos naturales de la region que tienen apitezolones à la medicina y à la farma ia, geografia médica, flora local, preparación de los anestesicos, colegiación, médico farmacéutica, intrusismo, industria de especificos.

Las comunicaciones deberán presentarse a la Comisión organizadora ocho días antes de inaugurarsa el Congreso.

Se han presentado ya muchos trabajos, lo cual bace esperar que el Congreso será brillante y uill.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Los infantes Doña Eulalia y D. Antonio Paris, 15 (8 noche). En el expreso de España han salido esta tar-

de de Paris SS. AA. RR. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, acompañados de su alta servidumbre. A despedir á SS. AA. han estado en la esta-

ción de Orleans S. M. la Reina Regente, con la duquesa viuda de Hijar y el marques de Villasegura; el embajador de España, señor duque de Manuas, acompañado de su distinguida esposa; los duques de Fernan Núñez, y otras personas notables de la colonia española de esta capital.-Petter.

Otra huelguecita Paris, 16 (9,15 mañana).

Cerca de 5.000 obreros de las Compañías una reunión, en in que decidieron declararse en huelga y resistir hasta que las Compañías accedan a las pretensiones que piensan formular.-Petter.

(DE LA AGENCIA FABRA) Llegada

HABANA, 15. Hoy miércoles ha llegado á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo Montevideo, de la Compania Transatlántica. Incidente

PARÍS. 15. El incidente originado por el Govierno de Haiti por el fusilamiento del haitiano Rigand, naturalizado francés y muerto de orden del

presidente Hipólito, ha terminado satisfacto-Francia ha obtenido en favor de la familia de la victima la indemnización que había recla-

Interpelación

PARÍS, 15. Mr. Laur ha anuncisdo al ministro de Negoclos Extranjeros, Mr. Ribot, su propósito de interpelarie en la Camara de diputados sobre la cuestion de los pasaportes de Alsacia.

Nota. A causa sin duda del temporal, no se han recibido en esta Agencia los despachos de Paris correspondientes á la noche última. Lucha

TANGER, 15 (3,30 tarde). En las kábilas de Anghera ha habido una gran lucha, de la que han resultado bastantes

muertos y heridos. según cartas de Rabat, el sultán llegará á dicho punto en los primeros días de Agosto .-Orive.

Contos de reis LISBOA, 16.

En la Casa de la Moneda se esperan de un momento a otro, y procedentes de logiaterra, 1. 400 contos de reis en plata y cinco toneladas en barras del mismo metal para proceder acto continuo á su acuñación.

LISBOA, 16. El Rey D. Carlos y la Reina Doña Amelia presidieron ayer la rennión celebrada para la instalación del Instituto destinado á los funcionarios inválidos y familias de los fallecidos en las colonias.

El acto fué muy solemne, y los soberanos recibieron entusiastas aclamaciones del pueblo. Sanidad.

ROMA, 15 (Recibido el 16). En los centros oficiales se han recibido nuevos despachos de Massuah, afirmando que la situación sanitaria es alli completamente satisfactoria, no siendo cierto que se haya presentado ningún caso de cólera. Rennión.

Paris, 15 (Recibido el 16). En el Tivoli Wauxhali se han reunido esta tarde más de cuatro mil obreros de las Companias de ferrocarriles.

Después de pronunciar algunos discursos encareciendo la resistencia, acordaron por una nimidad declararse en huelga general. Anuncio

BUENOS AIRES, 16. El Banco de Italia y del Río de la Plata ha anunciado que reanuda todas sus operaciones. Aranceles

Paris, 15 (recibide el 16). Continuando en la Camara de diputados la discusión de los nuevos aranceles de aduanas. han quedado votados los derechos propuestos por la Comisión sobre los petróleos en bruto y refinados.

Salida.

PARIS, 16. Los infantes de España D. Antonio y doña Eulalia han salido hoy de esta capital con dirección á España.

ABAJO LOS CONSUMOS

Nos escriben de Yunquera (Guadalajara) dindonos cuenta de un motin que se produjo alli hace pocosdias, y en el cual tomaron parte todas las mujeres del pueblo.

Al grito de jabajo los consumos! se reunieron todas en la plaza de la Villa, y en manifestación pacifica se dirigieron á casa del alcalde. Las manifestantas iban por el camino dando grandes gritos.

¡Fuera los consumos! decian; cesto tenemos que arreglarlo nosotras»; «nuestros maridos, unos memos, que pasan por todo»; y añadían: «ya no podemos resistir mas, estamos rabiando de hambre, todo se nos vuelve pagar iributos; por un lao la contribución, por otro, las céulas y

No bien hubieron llegado á casa del alcalde, cuando éste, que en aquel momento salía de la casa con dirección al campo, saliéndolas al encuentro, las preguntó:

- Qué queréis? ¿A dénde váis dando esos

-Vamos en busca de usted para decirle que es preciso acabar con los consumos, que estamos ya hasta arriba de pagar tributos. Esto es no tener concencia.

No perdió su tranquilidad el alcalde, que es un rico labrador y propietario, que goza de muchas simpatías en la localidad, y dirigiéndose á ellas, las dijo:

no son cosas de mujeres; que vengan vuestros maridos á arreglarlo, y no vosotras. Las mujeres, al oir esto, prorrumpieron en grandes gritos, é increpando al alcalde, le di-

-Más valla que estuvieseis fregando. Estas

jeron: -Eso quereis vosotros, porque, como ellos son unos tontos, pasan por todo; pero no vendrán, no; esto hemos de arreglarlo nosotras.

¡Acordaos de la Tia Pega!-dijo el alcalde.-No vayáis alguna á la cárcel. -La Tía Pega faltó, y nosotras no faltamos

á nadie. [Abajo los consumos! Por fin el alcalde pudo convencerlas y ellas se retiraron, sin que fuera preciso hacer ninguna detención, gracias a la prodencia de la

primera autoridad. Aunque en la forma la manifestación tiene un aspecto jocoso, quizás impropio de lo serio de las pretensiones formuladas, no por eso deben echar al olvido las autoridades municipales la importancia que ha revestido la citada mani-

festación. El origen cierto del motín es el siguiente: desde el año anterior la situación de la villa de Yunquera es verdaderamente angustiosa.

A consecuencia de un fuerte pedrisco, ocurrido el verano ú timo, perdieron toda la cosecha de vino, que es una de sus principales riquezas; á los propietarios les ha sido imposib e dar trabajo, como hubiera sido su deseo; el invierno que han pasado no ha podido ser mas cruel, y si á esto se añade la mala cosecha de cereales en este año, y el haber arrendado el Ayun. tamiento los comsumos, se comprenderá perfectamente la razón que las asiste para dirigir sus quejas más amargas á los que ellas creenaunque equivocadamente-pueden poner remedio á sus males.

Aumenta su sflicción, como ya dijimos hace dias, la epidemia el trancazo, que alli hace grandes estragos, y la falta de agua en el canal del Henares, lo que les imposibilita el regar, viendo con pena perderse, por la tenaz sequia, labrando durante el año.

Sobre esto último volvemos á llamar la atención de las autoridades, y especialmente del señor gobernador civil de Guadalajara, para que interponga su influencia, como se ha hecho en otros años, y el agua vuelva á correr por el canal, en la seguridad de que ha de agradecerselo el pueblo de Yonquera, porque para aquellos pobres labradores, el agua en este tiempo es la salud y la vida.

LA VIDA MILITAR

En la Gaceta de hoy aparece la ley firmada ayer por S. M. la Reina, y que tantos y tan unanimes aplausos ha valido al señor ministro de la Guerra, concediendo anmento de sueldo á los jefes de todas las armas y cuerpos é institutos de las escalas activas del ejercito.

Con arregio á esta ley, desde 1.º del corriente mes, dichos jefes disfrutarán los siguientes sueldos: Coroneles y asimilados, 7 500 pesetas: tenientes coroneles y asimilados, 6.000 pesetas: comandantes y asimila los, 5.000 pesetas. Los coroneles y tenientes coroneles de Carabineros y Guardia civil seguirán percibiendo los sueldos especiales que hoy tienen asignados.

Se abouarán á los jefes y oficiales que reunan las condiciones determinadas en el tercer artículo transitorio del reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890 los sueldos que en el mismo se señalan.

Los capitanes y sus asimilados de las escalas activas, desde que cuenten doce años de efectividad en su empleo, percibirán una gratificación de 600 pesetas anuales y 300 pesetas los que la tengan de seis años. Los primeros tenientes y sus asimilados, desde que cuenten las efectividades anteriormente expresadas, percibirán respectivamente la gratificación de 480, y de 240 pesetas anuales.

También se satisfarán 240 pesetas anuales en concepto de gratificación para casa á los guardias alabarderos que no tengan alojamiento en au cuartel por falta de capacidad en el mismo.

Quedan suprimidas desde principio de Julio del corriente ano las gratificaciones de mando de 600 pesetas anuales que señsló á los tenientes coroneles de los cuerpos armados el real decreto de 20 de Agosto de 1886. Desde igual

fecha se reducirán las gratificaciones signientes: a 1.000 pesetas anuales las de mando de los coroneles y sus asimilados que desempenen destinos activos y tengan derecho á ellas; a 600 pesetas annates las de los coroneles primeros jefes de cuerpos de reserva y cuadros de reslutamiento; à 650 pesetas anuales las de los tenientes coroneles primeros jefes de batallones activos indep ndientes, y la del jefe de brigada sanitaria; à 200 pesetas anuales las de los tenientes coroneles jefes de los terceros batallones y los de depósito de cazadores; á 270 pesetas anuales las de los tenientes coroneles jefes de los batallones de reserva de Canarias; á 400 pesetas anuales las de los tenientes ceroneles y comandantes que sirvan en el Real cuerpo de Guardias Alabarderos.

Se llevará a efecto desde luego la reorganización del arma de Artillería, decretada en 17 de Noviembre de 1890 y 18 de Febrero ú timo, y la del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Cuerpo Jurídico militar y la del de Sanidad militar, consigadas ambas en el proyecto de presupuestos para 1891 á 92 y reales órdenes de 1.º de Junio y 10 de Enero últimos respectivamente.

Los aumentos de gastos que el cumplimiento de los arts. 1.º y 3.º de esta ley produzca, serán compensados precisamente con las reducciones prescriptas por el mismo art. 3.º, por el 2. y por los reales decretos de 27 de Septiembre de 1890.

Los preceptos establecidos en los arts. 1.º y 2.º de esta ley serán aplicables á todos los cuerpos de la armada en los mismos términos y condiciones.

La fuerza del ejército permanente en la Peníasula para el año económico de 1891 á 1892 se fija en 90.916 hombres de tropa; la de Coba y Puerto Rico será, respectivamente, 20.414 hombres de tropa y 3.126, fljándose en 10.190 la de Filipinas para el año actual.

LOS TOROS EN FRANCIA

Cruzaron la frontera visjando rápidamente en los lujosos carruajes del expreso nuestros más afamados matadores de toros.

Y fueron á lucir, allá en el circo alzado en la rue Pergolesse, sus gracias, su donaire, su apostura, sus bordados trajes de vivos colores, Mr. Lagartijo, Mr. Frascuelo, Mr. Mazzantini, Mr. Angel Pastor, Mr. Valentin Martin y otros monsieures más ó menos toreros.

Y pasaron también por Hendaya, no en cómodos coches, sino, como era natural, en vehículos más modestos, arrogantes y esbeltos cornúpetos, flor y nata de las ganaderías de Castilia y de Andalucia.

Y con los maestros fueron también los monos sabios y demás gente menuda.

Y con los toros marcharon los temerarios pastores, con sus calzones de cuero y sus sombreros de anchas alas, y los respetables cabestros, de serio continente, enormes cuernos y esquila de bronca voz.

Y alli era de ver el toro de cinco años, de irresistible empuje, ojos encendidos, respirando coraje por todos los poros, arremeter á los caballos y no herirlos.

Y era de ver también cómo volvía al corral adornado de banderillas, pero vivo. Y era de ver, por último, cómo los franceses se entusiasmaban ante aquellas corridas teóricas y como los españoles protestaban de aque-

llas I dias de camama. Cada país tiene sus costumbres especiales, su signo característico.

Y el que se extiende desde el Pirineo hasta Bélgica y el canal de la Mancha no tendrá reparo ninguno en acudir a la plaza de la Roquette a presenciar cómo la cuchilla de la guillotina siega la cabeza de un hombre, pero grita y protesta cuando ve que un tero destroza un caballo ó un hombre cubierto de oro mete en el cuerpo de la flera sesenta centimetros de hierro.

Hay en esto poca lógica; pero aun la hay menos si comparamos lo que hacen en punto á corridas de toros los franceses en Francia y los

franceses en España. Que no parece sino que al pasar la linea fron teriza, dejando atras Hendaya para pisar territorio español, allí se quedan á su espalda escrú-

pulos y lástimas. Porque si en Francia protestan en nombre de sentimientos de doublé, en España aplauden á

rabiar. Y es de verlos cómo se entusiasman en la plaza de San Sebastián, por ejemplo, cómo se agitan henchidos de satisfacción, cómo se mueven cuando la lucha entre el hombre y el bruto se hace más encarnizada, y cómo asaltan después los trenes en apretado pelotón llevando algún ensangrentado recuerdo de la fiesta, que conservan con la religiosidad y veneración de un

trofeo, á cambio de mil trabajos adquirido. En presencia de un pueblo así, no son de extrañar escenas como las ocurridas estos días en Burdeos y en Montpellier.

En la capital de la Gironda, porque el matafrancesas de ferrocarriles celebraron anoche | lo que á costa de no pocos sacrificios han estado | dor Oruga inutilizó un toro de una estocada y acabó después con él empleando la puntilla, se produjo un alboroto muyusculo y hubo una ver-

dadera explosión de protestas. En Montpellier el escandalo fué mayor aun, pero justificado en cierto modo, puesto que se quiso hacer pasar gato por liebre; esto es toros de Tarascon por legitimos toros de España.

Lidiaban Mazzantini y su cuadrilla y durante los dos primeros toros todo fué bien. Mas cuando el público se apercibió del engaño, se armó una de chillidos, gritos y otras manifestaciones de desagrado que era nua bendición de Dios. Las banderas que adornaban la plaza fueron violentamen'e arrancadas y despedazadas por la indignada mustitud. No quedó en la plaza ni un solo cristal sano, ni una silla en su puesto, ni una ventana sin destrozar. Al salir el cuarto toro el alboroto ereció extraordinariamente y al presentarse el quinto aquello se convirtió en un campo de Agramante: la cuadrilla se vió precisada á retirarse y el público invadió el redondel. Por fin, la cuadrilla, viendo que los toros eran malos de remate, renunció à continuar la lidia.

Deben desengañarse los franceses. Por sus venas no corre sangre torera. Esto no sabemos si será un bien o un mal; pero es un hecho bastante para persuadirles de que las corridas de toros, que en nosotros son un signo que nos caracteriza, allí son espectáculos exóticos.

EL ALBUM PONTIFICIO

DE SAN LUIS GONZAGA

Según carta de Roma, muy pronto recibirá S. M. la Reina un rico album de los que se han destinado á perpetuar el tercer Centenario de San Luis Gonzaga, y en el cual se ven estampados los primeros versos que Josquin Pecci, alumno entonces en el Seminario de la Umbria, dedicó al que desde niño era su entusiasta modelo. El Papa ha querido añadir esta modesta producción, como él la llama, de su imagina ción juvenil, cual don que acompañase al de un magnifico cáliz de estilo bizantino en oro, y enriquecido de preciosas piedras, enviado al altar del joven santo en el templo de San Igna-

Este cáliz fué regalo de nuestra ciudad de Huesca, cuando el jubileo sacerdotal de Leon XIII.

Otros cuarenta poetas, literatos é historiadores, así eclesiásticos como seglares, se han asociado al autografo conque lo ini la León XIII. evocando las palabras del salmista sobre la inocencia y la pureza, que constituyen las delicias de las almas escogidas, guiándolas á la montaña de Sión.

Los cardenales Parocchi, San Felice, Capecenatro, Mermillod y el difunto Alimonda, figuran por sus poesías y sus escritos en este album, bosquejando los principales rasgos de la vida de San Luis Gonzaga y los caracteres de la época en que vivió

NOTICIAS

Hace pocos días se cometió un horroroso parriridio en Almacellas (Lérida). El agresor fué un joven, y parece que al ocurrir la agresión su padre estaba sentado en una silla leyendo, y previno á su hijo que se compusiera para salir ambos á dar un paseo, según costumbre: y sin mediar otras razones, éste sacó el azuela que ocultaba y asestó un tremendo golpe al autor de sus dias, que le hizo exclamar: ifill meu que m' has mort! Luego fuese á arremeter a la madre.

A los gritos aterradores de las víctimas acudieron amedrentados algunos vecinos al lugar del suceso, viendo con horror á la pobre mujer tendida en el suelo, en medio de un charco de sangre y con las trenzas de sus cabellos adheridas á la boca y narices, ahogándose; mientras el padre é hijo, agarrados á brazo partido sostenían tremenda lucha, hallándose el primero adosado contra la pared, al que liberto un vecino de mucho valor y fuerzas sujetando al agresor, que tuvo que rendirse. Ambos contendientes tenían las mangas de las respectivas camisas todas desgarradas.

Las heridas de la madre son seis, todas de pronóstico reservado.

El autor de tan horrendo crimen es un joven de disciocho años de edad, de temperamento apasionado, muy adusto y poco habiador: hijo unico, heredero de una fortuna regular, tiene el título de bachiller en artes y aprobado un

año de facultad mayor. De los heridos, el padre sigue bien, pero se teme por la vida de la madre.

Es un hecho la ciausula del colegio que los padres jesuítas tienen establecido en Carrión de los Condes (Palencia), y en él han recibido educación gran número de jóvenes asturianos. Se destinará en lo sucesivo á noviciado de la

Compañía de Jesús. La decoración del pedestal del monumento que al Rey D. Jsime se erige en Valencia quedará terminada para el día 20: están ya co oca-

dos los dos grandes escudos de bronce; el de los Reyes de Aragón, que ocupa la delantera de dicho pedestal, y el de la ciudad de Valencia, que se coloca detrás. Son obra del escultor senor Aixa, y han eido muy celebrados por cuantos los han visto.

En las dos lápidas y planchas laterales, también de bronce, hay estas inscripciones:

Al Rey D. Jaime el Conquistador, fundador del Reino valenciano, Valencia agradecida. Anode MDCCCXCI

Entró vencedor en Valencia. librandola del yugo musulmán, el día de Sen Dionisio. IX de Octubre del año MCCXXXVIII.

Los albaniles de Barcelona, en un reciente meeting, que celebraron anteayer, acordaron persistir en la huelga.

Ha llagado á San sebastián el maestro Espinosa, con objeto de ultimar los preparativos para el concierto monstruo que dirigirá Mancinelli. El inconveniente mayor, que era el de organizar los coros, se ha vencido ya, y están contratadas las masas corales.

Los coros de niños empezarán á ensayar esta semana probablemente, bajo la dirección del Sr. Peña y Goñi.

En breve saldrá a practicar prochas de máquina el crucero Alfonso XII, que en las últimas practicadas no pudo a preciarse su andar, per un ligero contratiempo.

El domingo por la tarde ocurrió una desgracia en la fábrica de conservas que posee en Bouzas (Pontevedra) D. Benigno Barreras. Uno de los pisos que sostiene las latas ya convenientemente preparadas para la exportación, se desplomó repentinamente, arrastrando consigo á un grupo de operarios que en aquel momento se dedicaba á sus habituales faenas.

El desplome del piso y de la mercancia que éste sustentaba ocasiono la muerte a una niña de catorce sãos é hirió levemente á tres infelices mujeres.

Los tripulantes de la barca de pesca de la inscripción de Barcelona cogieron ayer tarde, á unas seis millas de la boca del puerto, una tintorera de regular tamaño, que uno de los costados tenía las cicatrices del mordisco de otro pez de grandes dimensiones.

El distinguido periodista y director de El Diario de Barcelona, D. Juan Mané y Flaquer, que, como comunicamos á nuestros lectores, padecía una grave enfermedad, ha entrado en el período de franca convalecencia.

Con gran satisfacción consignamos esta noticia, y nos alegraremos poder dar pronto la de su completo restablecimiento.

Durante todo el dia de anteayer estuvo abierta en Vitoria una suscripción de 5.000 acciones emitidas por una sociedad, con objeto de explotar el juego de pelota en luglaterra.

La suscripción no llegó a cubrir la suma que deseaba la empresa. En Mora, Orgaz y Nores, pueblos de la pro-

vincia de Toledo, continúa haciendo estragos el trancazo. El gobernador ha dispuesto salga para aquellos puntos un delegado, llevando socorros para

los enfermos. Un joven de Bilbao apostó con otro 10 duros á que hacía nadando la travesia desde el puente de San Francisco hasta el muelle del Arenal.

El nadador ganó la apuesta; mas como se aglomerase mucha gente en los alrededores para presecciar el espectáculo, un guardia mu nicipal invitó al nadador á que saliera del

Este siguió sin hacer caso, y al llegar al muelle del Arenal el público apedreó al municipal, que en una lancha perseguia al nadador. Este pudo escapar, y otro municipal que corrió á prenderle resultó herido de una pedrada en un ojo.

Probablemente se quedará tuerto.

Una pareja de la Guardia civil que se retiraba de servicio, encontró en la carretera de Alcira (Castellón) el cadáver de un hombre. Inmediatamente dió conocimiento al juez. que procedió al levantamiento del cadáver. Como presuntos autores, han sido presos

cuatro individuos que estuvieron en una taberna aquella noche con el interfecto. Ha llegado á su posesión, «El soto de Tevá» (Soria). la familia de nuestro distinguido ami-

go el señor marqués de Vadillo. El calor que en Murcia se siente es tan excesivo como continuado.

Las familias acomodadas emigran á las playas de San Javier, Piñatar v Aguilas.

En Alcoy se nota aigun movimiento entre los obreros, especialmente entre los maquineros y tejedores.

Estos han celebrado una reunión, en la que se acordó declararse en huelga si los patronos se niegan á aceptar las tarifas propuestas por

Como con estas tarifas se siguen grandes perjuicios á los patronos, se cree que éstos no las aceptarán, en cuyo caso comenzará la huel-

ga antes de terminar la semana actual. En San Sebastián se están haciendo grandes preparativos para recibir á la Corte.

La epidemia del dengue decrece en Orgaz y Mora, habiendo sido invadidos recientemente los pueblos de Sonseca, Nores y Villaluenga.

En Manzanares ha fallecido hace pocos días Teresa Porras á la edad de ciento tres años y siete meses, dejando la signiente descendencia: una hija, seis nietos, treinta y dos biznietos y siete tataranietos.

El domingo próximo se verificará la inauguración del alumbrado eléctrico en Aranjuez. Al acto estan invitadas muchas personas distinguidas y la prensa. Los expedicionarios partirán de Madrid á las cuatro y media de la tarde del domingo, para regresar en la mañana del lunes. El concesionario dará un banquete á los invitados.

En Trillo.

Entre las muchísimas personas que se encuentran tomando las aguas en aquel afamado establecimiento, cuéntanse á las familias del senador Pérez Batallon, del diputado provincial Martinez Escolar, Torres, Ferrer, Cetrún, Badillo, Gongora, Lozano, Jarama, Schirmer, Sampareso, Picazo, Urdampilleta, Soriano y Pinazo, Camara, Sierra, Aguilar, Lacalle, Manzano, Eyré, Carrasco, Zabia, Gómez Pardo, del Valle y Arroyo.

También se encuentran los generales señores Carranza, Gramarén y Garcia Romero. Tienen pedidas habitaciones las familias de Leonés, Ayuso, Pasaron y Lastra, Retortillo, Herrera de Castro, Bayo, Jiménez Palacios (se-

nador), González Hernández (diputado), Menéndez de la Vega, condesa de Peñalver, baronesa de Ortega, y del Valle (D. Manuel Maria). El Censejo de Agricultura ha dado por terminadas sus tareas, nombrando la Comisión que

ha de funcionar en el período de vacaciones, que durará hasta el 15 de Octubre. Han llegado al ministerio de Gracia y Justicia, informadas por el Consejo de Estado. las bulas de los prelados de Canarias, Cuenca, Jaca,

Teruel v Badajoz. Aquella sociedad de ratas que hace tiempo se formó en Madrid con el único y exclusivo objeto de sustraer libros de los comercios de este ramo, utilizando volantes ó cartas de ciertas personas, parece que ha resucitado, y las autoridades, que ya tienen conocimiento del hecho, andan en busca de esos ratones de biblio.

Con motivo de la inauguración oficial del astillero Vea Murguia, que se celebrara el dia 23 del corriente, se preparan en Cádiz grandes

Sera botado al agua el remolcador Virgen del Rosario. El obispo colocará y bendecirá la primera piedra y el alcalde prenderá fuego al horno del taller de fundición.

La casa Murguía ha flotado vapores para conducir á los invitados, á quienes obsequiará con un banquete. Desde ayer las horas de despacho en el mi-

nisterio de la Gobernación son de ocho de la mañana á una de la tardo. Tres infelices muchachas de catores, quince y diecisiete años fugarense anteayer de la casa paterna de Tarragona, siendo capturadas en esta ciudad por el inspector del cuerpo de Vigilancia. Una de ellas fué entregada á su padre en Reus y las dos restantes conducidas á Tarragona, y presentadas al a ca de D. Conrado Soler, quien en vista del abandono en que se hallan, mando ingresarlas inmediatamente en el

asiio del Espiritu Santo. A todos los maestros de instrucción primaria de Francia les ha ofrecido el Gobierno un premio de 100 francos como recompensa al mejor sistema de evitar que la juventud adquiera el

vicio de fumar. Pues á fe que el remedio es sencillo: dése à cada alumno un cigarro de cinco céntimos de la Tabacalera y queda realizado el milagro y ganado el premio.

En vista de los graves perjuicios que se originan en los puertos marroquies á los buques de pesca españoles que no llevan patentes de Sanidad, la Dirección seneral del ramo publica una circular en la Gaceta, dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas, disponiendo que á los patronos de dichos buques se les proves del expresado documento siempre que lo soliciten.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Barcelona ha scordado elevar al Gobierno una exposición razonada en súplica de que se establezca la igualdad de tributación de los azúcares de España y de las Antillas.

TEATROS

Tivoli. - Mañana viernes abrirá sus puertas este nuevo teatro con una compañía cómicolírica, á cuyo frente figuran como primeros actores los Sres. Carreras y Vallés, y como primeras tiples las señoritas Segovia y Montes.

La empresa se propone dar gran variedad á los espectáculos, estrenando las obras nuevas que tiene en su poder de reputados autores.

A las cinco y media de la tarde se jugará mañana en el Jai A ai de Madrid un gran partido de desafío á cesta entre los simpáticos pelotaris Angel Bilbao (Chiquito de Abando) y Juan Iraolagoitia (Lagartijo), contra Luis Echeverria, Fernando Unanue (Champon) y Julian Alberdi (Chisto), á sacar de los seis cuadros con diez pelotas de Francisco Oscáriz, atravesándose por cada parte 250 pesetas.

LA TARDE DE HOY

CONSEJO DE MINISTROS

Muy breve fué el Consejo que los ministros de la Corona han celebrado hoy bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo un breve resumen de la política exterior, ocupándose después de los trabajos que el Gobierno ha de em prender, á fin de que cuando se reunan las Cortes, puedan presentarse à su aprobación importantes proyectos de ley referentes á la cuestión arancelaria, reforma contributiva y presu-

Terminado el Consejo, los ministros pusieron á la firma de S. M. varios decretos, entre otros, uno de Gobernación convocando á elecciones parciales por los distritos de Tineo y Otrea, y

2009 Ministerio de Cultura

mado.

varios de Gracia y Justicia sobre cambios en el personal de la magistratura y Clero.

La sanción

Seguidamente la Mesa del Senado penetró en la regia estancia, llevando à la sanción de S. M. varios proyectos de ley de ferrocarriles y carreteras aprobados últimamente por la alta Cá-

Poco después hacía lo propio la Mesa del Congreso y S. M. la Reina otorgaba su sanción á los importantes proyectos de ley de Montepio, amnistia y prófugos y otros varios de carreteras, aprobados todos por la Cámara popular.

Consejillo

En el entretanto los ministros, con su presidente á la cabeza, bajaban por una escalera interior, con objeto de reunirse en la secretaria del ministerio de Estado.

Una vez alli, aguardaron la llegada del señor ministro de Gracia y Justicia, á quien altos deberes de su cargo retenían en la Real Cámara, mientras S. M. firmaba y sancionaba los proyectos de ley últimamente aprobados por las Cortes.

No se hizo esperar mucho el Sr. Villaverde, y apenas llegó dió comienzo el consejillo, que, indudablemente, ha tenido verdadera importancia.

Cerca de tres horas estuvieron reunidos los ministros; y aunque al salir no estuvieron muy explicitos, sin embargo, por la síntesis que de lo ocurrido nos hizo el Sr Silvela, pudimos comprender que no en vano estuvieron reunidos tan largo tiempo los consejeros responsables.

Ha sido el consejillo de hoy á modo de reunión preparatoria, donde el presidente ha trazado el plan de campaña, dando un mayor desarrollo á las ideas que momentos antes indicara á S. M. de los trabajos que durante el verano han de ocupar la preferente atención del Gobierno.

El presupuesto definitivo, tal como el partido conservador lo entiende, como ley que es de la vida económica del Estado, donde aparezcan determinadas sus necesidades, igualmente que los modos de satisfacerlas, con tal exacti fud y cálculo que no sea preciso consignar en él un déficit previsto, ha sido objeto de detenido estudio por parte de los consejeros.

Comprendiendo el Gobierno la necesidad en que se halla de presentar á las Cortes un presupuesto verdad, por ser uno de los compromisos que en la oposición contrajera el partido conservador, ha acordado dedicar á este asunto su especial atención durante las vacaciones parlamentarias.

Al efecto estudiará cuantas reformas sean precisas en la organización de los servicios, para que sin mengua de los mismos puedan obtenerse en el presupuesto de gastos todas las economías posibles, y á la vez, y esto muy es pecial y particularmente, todo cuanto á nuestros sistemas de tributación se refleren á fin de que sea una verdad el presupuesto de ingrasos.

Todo con el objeto de que tan pronto como comience la segunda legislatura, puedan presentarse à las Cortes los convenientes proyectos de ley que sirvan de preparación y base al nuevo presupuesto.

Tratose después de la onestión arancela-

El Sr. Cánovas examinó muy detenidamente la cuestión de nuestros vinos, relacionada con la reforma arancelaria, que se proyecta establecer en Francia.

Entiende el Gobierno que la conducta de Francia en este punto ha de servir de base á nuestra reforma arancelaria, debiendo esperar, por tanto, á que el Senado francés resuelva este punto, pues se espera que ha de hacerlo á la mayor brevedad.

Indicó también el Sr. Cápovas la necesidad de abrir nuevos puertos á nuestros mercados, favorsciendo nuestra exportación, así como lo urgente que es protejer muy de cerca la elaboración de nuestros vinos, sobre todo en aquellas regiones donde constituye su principal ri-

Parece ser que el Gobierno se propone demostrar de una manera práctica el interés que este asunto le inspira, y procurará levantar, por cuantos medios esten a su alcance, nuestra industria vinicola, tan decaida por desgracia.

Ocupose después el Consejo de un arreglo parroquial que llevó el ministro de Gracia y Justicia, y que foé aprobado.

Por ultimo, fué aprobado un suplemento de crédito de un millón de pesetas para el fondo de calamidades públicas, por si se diera el caso de declararse alguna epidemia.

De política nada debió hablarse, y si algo se dijo, evidentemente no tendria la importancia de los asuntos económicos y administrativos mencionados que ocuparon la especial atención de los consejeros y que son los que al país verdaderamente importan.

El viaje de la Corte

Como ya dijimos, el tren real, conduciendo á San Sebastian á SS. MM. y AA. RR., parti á de la estación del Norte á las ocho y quince de la noche de mañana y llegará á la capital de Guipúzcoa á las diez y treinta del siguiente día, sabado.

A Villalba llegará á las ocho y cuarenta y ocho, deteniéndose un minuto.

A Avila a las once y trenta y tres de la noche y se detendrá cuatro minutos. A Medina del Campo á la una y quince de la

mañana, deteniendose siete minutos. A Valladolid á las dos y quince, y se detendrá cuatro minutos.

A Venta de Baños á las tres y dos, deteniéndose cinco minutos.

A Burgos á las cuatro y cuarenta y seis, y se detendrá cinco minutos. A Miranda de Ebro á las seis y treinta y dos

y se detendrá cinco minutos. A Vitoria à la siete y discinueve, deteniéndose cinco minutos.

A Alsasua á las ocho y diecisiete, se detendrá cinco minutos.

Acompañarán á la Corte las señoras condesa de Sástago, marquesa de Martoreil y condesa de Mirasol; los duques de Medina Sidonia y Sotomayor; los condes de Villapaterna y de Sepúlveda; los generales Córdova y Enríquez; los doctores Riedel y Ledesma; el ayudante de campo Sr. Catalá; los caballerizos Sres. Moreno y Escosura; los oficiales de Telégrafos señores Torres y Campos, y el farmacéutico señor

El tren real se compondrá de 13 unidades: tres salones, el coche comedor, el coche cocina, tocador-cama, breck y varios carrusies para la alta servidumbre palatina.

De veraneo

En el expreso de las cuatro y veinticinco han salido esta tarde con dirección á Vigo la señora de Muñoz y los Sres. Puigcerver, Fernández Soto y Barzanallana.

Con dirección á Santander los Sres. Díaz, Tolosa, Martín, Urbanejo y Albeniz. En el expreso de las seis lo han hecho para

Zumárraga los Sres. Sánchez Blanco, Zapata, Padilla y Nocedal.

Pa a Vitoria los Sres. Iruegas y Peñuelas. Para Zomaya los Sres. Castro é igón. Para San Sebastián los Sres Camacho, Curriel, Comas, González, Valle conde de Casal, Herreros García, Casanova, Peironcely, Núñez

Samper, Campos, Castelo y La Puente. En el expreso de las ocho han salido para Bilbao los Sres. Jiménez, Peñalosa, Motilla, Juan de Dios, Acha, Núñez, Bermejillo y Miguel

Para Hendaya la duquesa del Infantado, duque de Hijar, Mons, Carlos, Abreu, Beranger, Torreblanca, Revilla y Eizaguirre.

Una Comisión de propietarios del distrito de Palacio se ha presentado al señor alcalde, rogándole se proceda inmediatamente al desmonte de algunas calles trazadas en las inmedisciones de la Cárcel Modelo.

Los citados documentos constituyen, en opinión de los comisionados, una amenaza constante contra las personas que por allí tran-

El señor alcalde les prometió seceder á los solicitado, para lo cual daría las órdenes opor-

La Comisión salió muy satisfecha.

Los guardias de seguridad que prestaban en la madrugada de hoy servicio en la calle de la Corredera Baja encontraron en la casa núm. 5. piso segundo, el cadaver de un hombre tendido en el suelo.

A sus pies se encontró una pistola de dos ca-

Personado el juez en el lugar del suceso, ordenó la conducción del cadáver al depósito judicial.

El acreditado café de la Luna, cuyo esmerado servicio es tan conocido de sus numerosos parroquianos y del público en general, ha instalado en sus amplios y frescos salones el alumbrado electrico.

Con esta reforma, y con las mejoras introducidas en su selecta cocina y, en general, en la provisión de los selectos servicios que allí se expenden, no hay duda, dicho establecimiento continuará siendo de los más prósperos y favorecidos de esta capital.

Tanto más cuanto que los pianistas y violinistas de dicho café, que son verdaderos artistas, muy complacientes por cierto con el pú-blico, amenizan maravillosamente las veladas que allí se pueden pasar sin miedo al calor ni à las indigestiones ni al *burrimiento.

NOTAS FINALES

Pocas noticias podíamos dar á nuestros lectores en estos últimos días, pero hoy no podemos darles ninguna. Con el cierre de las Cámaras ha coincidido el de los centros políticos. Se han creido dispensados de acudir á ellos aun los más asidnos concurrentes, porque, según expresión de los mismos, antes podía sufrirse el calor á cambio de alguna agradable emoción, como, por ejemplo, la de rumores de la crisis, tan soñada como quimérica. Pero ahora ni siquiera se mueve una hoja con gran des encanto y descontento de los ilusionistas é ilusionados.

Durante el verano, los señores ministros se consagrarán á la reforma de los presupuestos, á fin de conseguir la nivelación de los mismos.

Los republicanos han decidido no hacer propaganda alguna durante la estación veraniega. Tampoco los fusionistas se consagrarán á las predicaciones en vista del escaso fruto que obtuvieron en la última.

Gran escasez de noticias políticas, como suelen decir los corresponsales. Celebraremos tener que suprimir esta sec-

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsas extranjeras.

Paris, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, último precio, 72 93.

LONDRES 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73.00, 72.75.

BUENOS AIRES. 16. Cotización del oro en el día de ayer: 367. La República de Haiti NUEVA YORK, 16.

Noticias que se reciben de Haiti manifiestan que continúa la excitación en aquella Repú-

Los asesinatos y proscripciones por orden del Gobierno de Hipólito sublevan el espíritu

Dicese que el partido de oposición trabaja

activamente para preparar un nuevo movimiento insurreccioeal. Los Estades Unidos y Cuba

WASHINGTON, 16 .- (Via cable Bilbao). El ex ministro Sr. Foster celebró ayer en Cap-way una entrevista con el presidente de la

República. Este suceso está relacionado con el convenio comercial de reciprocidad celebrado recientemente entre España y los Estados Unidos por lo que se refiere á las Antillas españolas, el cual se publicará dentro de pocos días. Bulgaria y la triple alianza.

PARIS, 16. Se asegura que con motivo de la renovación de la triple alianza, uno de los primeros actos de las potencias que la constituyen será el solemne reconocimiento del p incipe Fernando de Coburgo como soberano de Bulgaria.

Este hecho tendrá como consecuencia lógica y natural enfriar más y más las relaciones entre Rusia y las potencias centralse. La Bolsa de Paris

PARÍS, 16. En la Bolsa de hoy el 3 por 100 portugués ha tenido una subita baja de 112 por 100, provocando el descenso de otros valores, como el español, que ha perdido 40 céntimos. Marina pertuguesa

LISBOA, 16.

Después de un vivísimo, debate que duró hasta las dos de la madrugada, la Junta de la suscripción para la defensa nacional ha resuelto por mayoría adquirir y regalar al Estado un crucero que reuna los últimos adelantos de las construcciones navales.

El comercio portugués

LISBOA, 16 En los centros oficiales se atribuye grande importancia à las gestiones que viene haciendo el Gobierno lusitano para celebrar tratados de comercio que abran nuevos mercados á nuestras producciones.

Hoy han celebrado una detenida conferencia los ministros de Negocios Extranjeros y de Hacienda con el ministro de los Estados Unidos en esta capital Sr. Botchelier, la coal, según parece, ha versado sobre la conveniencia de celebrar un convenio comercial entre ambos paises.

> Un asesino suizo LURICH, 16.

La sala de lo criminal, constituida por el Tri bunal federal, ha dictado sentencia condenando á ocho años de reclusión a Castioni, autor del asesinato del consejero Sr. Rossi cuando los sucesos conrridos en el cantón del Tessino. Huelga frustrada

Paris, 16.

No obstante el acuerdo adoptado ayer por los obreros de ferrocarriles en la reunión que celebraron en Tivoli-Veirhall, se juzga como muy dificil la huelga general, toda vez que los maquinistas y fogoneros y otros empleados son completamente ajanos á este movimiento huelguista.

El Rey de Grecia.

GENOVA, 16. Ha llegado á esta capital el Rey Jorge de Grecia.

> Un discurso de Salisbury LONDRES, 16.

Lord Salisbury pronunció ayer un notable discurso en United Servie Club, diciendo que los tratacos de que ha hablado el diputado in gles Sr. Labenchere son tan concretos, que ni el mismo ministro de Negocios Extranjeros ha tenido conocimiento de ellos.

Lord Salisbury, hablando de la época de las próximas elecciones, dijo que la Cámara actual puede permanecer todavia funcionando legalmente hasta Agosto de 1893.

CULTOS

Santo de manaña viernes -San Alejo, confesor. - La Misa y Oficio divino son del Santo, con rito semi loble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. - En Don Juan de Alarcón, donde continua la Novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando, á las diez, el Sr. Mira, y á las seis el Sr. Montalbán. Visita de la Corte de Maria -Nuestra Senora de los Dosamparados en Monserrat, o de la Flor de Lis en Santa Mario.

BOLSA FONDOS PUBLICOS. - ULTIMA HORA | Del 15 Del 14 Deuda perp. a 4 por 100 interior 76 30 76.30 Idem en títulos pequeños..... 76 50 77.50 Idem fin de mes.... 76.40 78.50 Exterior 77.45 77 50 Titolos pequeños..... 78.10 77 60 Amortizable..... 88.90 89.15 88.90 89.30 Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100. C. Arrendataria de Tabacos... Cédulas Banco Hipotecario al 5 por 100..... Idem al 4 por 100 91.10 Banco de España..... 121.50 420.00 Banco de Castilla.... CAMBIOS Paris, á ocho días vista..... 5.15 5.60 Londres, á 60 días vista..... Londres, á tres meses fecha.... Boisin.

Madrid: Contado, 76 30 -Fin de mes, 76 45. -Proximo, 76,80.-Amortizable, 89 15.-Cubas, 104'60. - Barcelona: Interior, 76'42. -Exte ricr, 77 40. -Paris, 72 75. -Banco, 422 00.

ADVERTENCIA

Los suscriptores de Madrid que se ausenten de esta corte en el presente verano recibirán LA LIBERTAD sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción, no trasladando su residencia al extranjero.

Al efecto deberán comunicar á esta Administración la dirección que ha de ponerse al periódico para que llegue á su poder con la mayor rapidez posible.

TEMPERATURA

A las siete de la mañana, 19º. A las doce, 32º.

A las cinco de la tarde, 28°. El barómetro indica tiempo variable.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.-A las 9.-Le colegiali .- La bella Galates .- Mr Onofroff . JARDIN DEL BURN RETIRO. -A las 9 .-Concierto.

FELIPE .- A las 8 1/2 .- El monaguillo .- El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos. -Los valientes -El monaguillo. RECOLETOS. - Primavera y otoño. - Lacri-

ma Chisti .- ; El primero!-Entrar en la casa. TIVOLI.-Pepa la frascachona.-El lucero del alba. - Un gatito de Madrid. - El cabo Babueta. CIRCO DE PRICE -A las 9 (Moda tradicio-

nal.—Programa especial) —— Fran pantomima acuática sobre un lago de 130 000 litros de agua, monos homberos y otros números de atracción. CIRCO DE COLON .- A las 9 (Bran gals) .-Primera presentación del Lago de Colón (pantomima acuática) completamente reformada y de gran espectáculo.

Establecimiento tipográfico de J. Garcia Costanilla de los Angeles, 3.

LOS AMORES DE PARIS

todo lo demás. Haced que me sirvan la comida.

»Quedéme aterrada.

»Entretanto seguia escuchando á Santa Ilorar y gemir ...

>En aquel tiempo yo no era aún completamente prisionera: tenía la misma vida que todos los demás; se me hablaba todavía como á un viviente.

»Habitaba la misma casa, en el piso más abajo del nuestro, un hombre, cuya buena reputación había llegado á mí: decían de él que abrigaba un corazón exclusivamente dedicado á la beneficencia. Yo había oldo referir muchas veces sus valerosos esfuerzos en favor de los pobres, afirmar que se había sacrificado hasta el extremo de desafiar las prisiones por llevar el consuelo y el alivio á las clases menesterosas y desgraciadas. Biot hablaba de él con gran frecuencia, porque le hablaban de él siempre, y decla que aquel hombre generoso consagraba su pulma á los pobres, sosteniendo en proveche de éstos y contra los ricos

una guerr infaatigable. »Se necesita menos valor, hermano mío, para implorar una limosna que para ver á todas horas el dolor y la amargura de los

seres que se aman. »Yo salí sin ser apercibida de nadie, y llamé á la puerta de aquel hombre.

»Quiero callarte tu nombre. ¿De qué podría servir la desdichada herencia de una venganza estéril? »Entré en su casa con el rostro inundado

de lágrimas, y en medio de ahogados sollozos le dije: >-¡Mi madre está muriendo, y nosetros no tenemos un bocado de pan!

»El hombre generoso me tomó de la mano é introdujome en una habitación retirada, á donde le segui sin desconfianza, á pesar de que iba cerrando todas las puertas detrás de nosotros.

»Hízome sentar á su lado, diciendo que era hermosa.

»En aquel momento se elevó en el fondo de mi corazón una voz que me aconsejaba huir de aquel lugar. El rostro del hombre que estaba en mi presencia me repugnaba y me causaba horror; ¡pero tenían tanta necesidad de mí por aquellos seres á quienes amaba!... y después de esto, me habían repetido tantas veces las alabanzas de aquel escritor caritativo y benéfico, cuya pluma desinteresada halagaba tan sólo á la indigencia!... »Las primeras palabras que me había diri-

gido habían sido desde luego dulces y paternales. Dióme las gracias por haber acudido á él, y repitió largas frases sobre la beneficencia y muchas veces la satisfacción que sentía haclendo felices á los demás.

»Yo hallé todo esto muy bello; pero tenía miedo, porque sus ojos audaces me devoraban sin cesar, y también porque él me afirmaba á cada momento que era hermosa.

>Asióme entrambas manos, y me dijo: -Esos seres á quienes vos amáis, esos seres, niña mía, tendrán pan que comer desde hoy en adelante. No soy rico, acabo de salir de la cárcel, á donde me han conducido mis esfuerzos en favor de los infelices; pero no hay hombre tan pobra que no pueda conceder un socorro que se pida con gran necesidad. Habéis hecho muy bien en venir, niña mía.

»Recuerdo estas palabras porque reanimaron mi afligido corazón. Me avergoncé de haber sospechado un instante de un hombre tan bueno. »¡Hermano mío! ¡hermana!... lo que voy à

deciros ... todo lo que sigue es verdad ... es la pura verdad. »El generoso escritor hizo un movimiento:

yo cref que se levantaba para ir á buscar los socorros que había ofrecido, y me hallaba muy impaciente, perque vosotros me esperabais, pareciéndome que ola vuestros gemidos sobre mi cabeza.....

»Sentí mis brazos sujetos á la espalda por un lazo brutal, y lancé un grito, un solo grito; pero unos labios infames se posaron como una fuerte mordaza sobre mi boca. »Yo era vigorosa entonces todavía, y luche

con todas mis fuerzas. Lo ignoraba todo, y

en aquel momento cruel que precedió á mi

humillación, todo se reveló á mis ojos.

»El infame bacía grandes esfuerzos para vencerme: poníase encarnado; su semblante enrojecido se posaba sobre mi rostro, opri-

LOS AMORES DE PARÍS

PARTE TERCERA

LAS HIJAS DE MAILLEPRÉ

VIRGEN Y MADRE

En el nombre del Padre, del Hijo y de Bspiritu Santo.

Este es mi testamento.

Era la inscripción colocada á la cabeza del cuaderno que Berta tenía oculto en su cofrecito, junto al bucle rubio, reliquia adorada, dolorosa, pero consoladora al mismo tiempo, que hacía brotar lágrimas á sus secos ojos y que la hablaba de su hijo.

Desenrolló lentamente aquel manuscrito, y dijo la afligida joven:

-Gastón hubiera podido guardármelo hasta el matrimonio de Santa, porque Santa se casará... llegará á ser feliz algún día... ¡Así derrame Dios sobre ella todas las felicidadades que ha rehusado á los hijos de Maillepré!... Después de su casamiento hubiera Santa podido, al recordar mi desventura, verter esas dulces lágrimas que humedecen los ojos de los que son felices... hubiera recogido mi herencia, adoptando la pobre tumba en donde descansa adormecido Edmundo...

Detúvose al murmurar aquel nombre querido. Siempre encontraban sus labios para pronunciarle dulces sonidos, ecos misteriosos y suaves, que parecian caricias.

Pero Gastón ya no existe-añadió.- ¡Gastón!... uno más á quien voy á volver á ver muy pronto... ¡Oh! yo, que dejaba embotar mi corazón en vida, jcuántos tendré á quien amar tiernamente cuando mueral... mi padre... mi madre... Gastón... Pero ellos no conocen á mi hijo ... ¿Querrán amarle, por ventura? ¿querrán amarle, Dios mio?

Berta dejó caer la mirada en el interior del cofrecito, donde estaba el rubio bucle de su

-¡Oh! ¡si!-exclamó-yo le diré que se les sonria muy dulcemente, que les tienda sus bracitos de rosa... y ellos le amarán... ¿Y por qué, Dios mío, por qué habían de rechazarle, por qué habían de alejarie de si?... Todos en el cielo saben leer en el fondo de los corazo. nes... Sólo en este mundo se pudiera creerme

culpable. Interrumpióse nuevamente, y quedó un momento suspensa, como si se hallara sumergida en un profundo desvarfo. Después continuó así:

-¡El era el postrerol... ¡el nombre de Maillepré ha muerto para siemprel... Dios había dotado de valor y fuerza el brazo de nuestro padre... pero solo ha legado á sus hijos debilidad y miseria... Era fuerza que esa raza de caballeros se extinguiese tarde ó temprano... ¿Qué hacía aquí abajo Maillepré despojado de su gloria?...

Berta continuaba siempre con la cabeza inclinada sobre el pecho; pero había cierta expresión de orgullo en la sombría nube de su frente, cierta expresión de arrogancia en la amarga sonrisa que entreabria sus labios; un

dico

se

reciben

anuncios

4

comuni

precios

convencionales

SER

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS ARENAL, 8 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase ea conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regales en raso, peluche, bronce, porcelana y

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina. Latas de excelente petróleo, sin olor, à domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

SE VENDEN

cuairo magnificas puertas vidrieras para portada, con lunas de gran tamaño de una pieza.

Darán razón, 49, FUENCARRAL, 49

LA CASA

MATIAS LOPEZ Madrid .- Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pidanse siampre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de nitramarinos de España.

ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

CAFÉS, TÉS, DULCES Oficinas: Palma Alta, 8

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25

49, FUENCARRAL, 49

Camas inglesas.

Camas del país.

Colchones de muelles.

Colchones tapizados.

Esta casa es la primera y única en su clase.

NO TIENE SUCURSALES

FUENCARRAL, 49

Lo saben las madres. Ni un niño se muera de la dentición, pues los salva ann en la agonía, brotan fuertes dentaduras, resparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el Sr. Fernández Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Rechazad los plagios.

ANUNCIANTES EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten à vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Oficinas: Barrionnevo, 7 y 9, Madrid.

Calle Calle

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42,50, 52.50, 75, 87,50, 100, 112,50 sul25 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases y periores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS Copahivate de soda. Copahu titulado.

Copahu y extracto de cubeba. Copahu y extracto de matico. Copahu y esencia de santal. Copahu y gou fron.

co, 3,50 fr.

Copahu y hierro reducido. Copahu, cubeba y ratania. Copahu, cubeba, ratania y hierro. Cubeba pura. Kava. Copahu y pitrato de bismuto. Terebentina al limón.

Las cápsulas de Raqiun son las únicas con envoltura de gluten aprobadas por la Academia de Medicina.

Ellas constituyen el modo de administrar, más perfecto y más racional de las substancias bálsamo-resinosas. La capsula de gluten no se rompe en el estómago, protegiendo la mucosa estomacal del contacto irritante de los medicamentos, y de aqui la ausencia de los eructos, nauseas y la perfecta telerancia de las vias digestivas para los medicamentos administratos en esta forma:

Dosis: 3 à 7 capsulas de copahivate de soda (de 0,40), contra la blenorragia.

Tres à 18 cápsulas de cubeba ó de copahu (de 0,50), con ó sin otras substancias, contra la blenorragia, catarro de la vejiga, cistitis, afecciones de la presbata, gonorrea, crup, bronquitis, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etc., etc. Dos a ocho capsulas de goudron o de terebentina (de 0,25) contra

la blenorragia crónica, bronquitis, catarro pulmonar ó de la vejiga, asma, ni uralgia, etc. Precio: frasco de cápsulas copahu, etc., etc., 5 fr.; medio fras-

Frasco de cápsulas de goudron ó terebentina, 2,50 fr. ÓBSERVACION IMPORTANTE

Es imitación ó falsificación todo frasco cuya cubierta no lleve la firma de Raquín y el sello Timbre de la Unión de Fabricantes. Depósito central: Fumouze Albespeyres, 78, Fourbourg Saint-Danis .- Paris.

Nueva agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Unica en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguien te, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macian, quien la sirve gratis en su peluquería, Catallero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Unico depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre-

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

NENTE 10-DESENGANO-10 PERM! UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP. Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zino, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en SER su único despacho 10-DESENGAÑO 10

LOS SUPERIORES CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ SE VENDEN

en todos los Ultramarinos de España.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TOBO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por si mismo, muy ficil y rapidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Músiformarán. ca. Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de Con ayuda del Calcógrafo, producto que hace parte de La Peque-

na Imprenta Universal, se puede sacar rapidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

de cortina, se hacen y componen.—

M. Cuervo, Mesonero Romanos, 5.

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTE 3 (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumpien las órdenes que se la confan, y á esto es debido la numerosa clientela con que enenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

ce venden coches de todas clases. DAlfonso X, núm. 5.

DAFAEL OCHUA. - Especialidad Nen obras de carpinteria, de todas clases de trabajos de ebanisteria. Precios módicos.

i - Molino de Viento -1

Venta de Hotel sin cocheras: Clau-V dio Joello, 90 .- En el mismo in-

Se admiten esquelas de defunción Shasta las tres de la tarde.

PERSIANAS

clases, óperas y métodos de música, en el Puesto libros del Pasaje Murga. viajeros: Esmerado hospedaje des-

Vde 4 pts. Aduana, 21, pral. izq." Opiar metales, oro, plata, corbe, latón, espejos y vidrío. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar.

De venta, Hileras, 8, portería.

CORRESPONDENCIA PARTICU-CLAR. - En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta linea. Van en la tercera plana antes de

la cotización de Bolsa.

Bicicleta y lando, se vende, Don Pedro, 8, doplicado.

DASTONES DE MANDO PARA Dautoridades civiles y militares. Plateria de José del Rio, Preciados, 23.

Modista à domicilio

Espíritu Santo, 11, 4.º

LOS AMORES DE PARIS

vivo resplandor brillaba á través de sus caf- | sas de la noche sus últimos perfumes, así en dos párpados.

Meció lentamente la cabeza, y luego mur-

muró con acento profundo de compasión: -¡Pobre niña!... jy me acuerdo ahora! jahora que es preciso olvidarse de todol... Ya no nos pertenece el nombre glorioso de nuestros majores... y Gastón, el jefe de la familia, sólo tendrá por tumba un poco de tierra con una cruz de madera, en donde no

recompensará Dios en la otra vidal... Estas palabras, que en otra boca hubieran sido una atrevida blasfemía, brotaron de los labios de Berta con una expresión de convencimento sencillo ¡Tanto había llorado la in-

estará la corona ducal sobre el escudo que

cuenta siglos de gloria... ¡Ah! ... mucho nos

felizi... -Necesita flores-añadió después de una pausa-Si, mi Edmundo necesita flores ... Carlota... ya ro la conozco... no nos amaba .. Santa... joh! jeómo amaría Santa á mi Edmundol... pero la relación de mis desgricias llenaria de espanto su alma de virgen... no puedo. No... no puedo ya... ¡Pobre sepultura!... ipobre sepultura!... juo irá nadie á visitarte jamás!... Pobre crucecita!... ¡nadie suspenderá de ti coronas de flores! .. ¡la yerba crecerá alrededor!... llegará un dia en que nada sea

distinto. Berta se estremeció.

-Nada-exclamó-inada... después de tanto amor!... ¡después de tantas lágrimas!... ¡de tanta felicidad!......

... Berta estaba estenuada de fatiga. Aquella velada había acabado de agotar todas sus fuerzas. Sin embargo, no pensaba siquiera en reposar sobre el pobre catre preparado para elia junto á la cama de la vieja duquesa.

Berta sentiase morir: su vida se estiguia lentamente, y hacía ya mucho tiempo que ella abrigaba el convencimiento intimo de que su existencia caminaba al fin, contando con frialdad é indiferencia cada paso que hacia la tamba daba.

Era una pobre for, à quien faltó el rocio del cielo; una flor que se doblegaba marchita antes de tiempo; y á la manera que el lírio tronchado exhaia todavia al soplo de las brimedio de la soledad exhalaba Berta dulces querellas y un grito sofocado de amor, que era la última emanación de su alma resig-

No quería reposar en esta noche, porque aquellas páginas escritas en sus horas de insomnio iban á quedar junto á ella; aquellas páginas que eran su existencia, su secreto; secreto que nadie había llegado á penetrar. Berta quería consagrarle todavía algunas lágrimas en cambio de algunas flores, que ya no le era dado derramar sobre la pequeña sepultura en donde la hemos visto arrodillarse y orar.

Comenzó á hojear el manuscrito. Era la última vez que lo leia, y ver si algo había que quitar, y algo que añadir.

En las primeras de aquellas páginas se echaban de ver muchas palabras borradas por las lágrimas; pero á medida que se iba más adelate, parecía que la pluma caminaba con mayor seguridad. Decia así:

«La crucecita es negra. En ella hay escrito

un nombre: Edmundo. Debajo de este nombre no he puesto las balabras «Rogad por él», porque no se ruega por los ángeles.

»Allí, bajo la yerba, yace mi hijo, el hijo de Berta.

»Yo escribo esto para aquellos que me han amado: para Gastón, mi hermano, el jefe de nuestra casa, que tiene el derecho de juzgarme; para Santa, mi hermana, por quien rezo cada dia, siempre que Dios me permite rezar. »Gastón y Santa me amaban en otro tiempo;

ahora me olvidan. No me quejo. »Su reciproca ternura me ha hecho derra-

mar lágrimas al gunas veces, porque por más oprimida que esté un alma, hay momentos en que necesita amar alguna cosa, alguna co a más que un recuerdo. nPero Dios me tenia destinada á vivir sola en el mundo, sola en melio de mi famila; me

había destinado a ser enterrada en vida. Yo

bendigo el nombre de Dios. »Escribo á los que me hayan smado, para BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

»La muerte infunde piedad y compasión, no sé por qué: Gastón y Santa pensarán en mí cuando deje de existir. Si derraman lágrimas, que sea al pie de la tumba de la crucecita negra, en la que yo he escrito el nombre de mi Edmundo.

que depositen á una madre en la tumba de su

»Mientras que Santa sea una niña, mi hermano Gastón nada la dirá acerca de mi historia. La llevará solamente una vez á la tumba de la crucecita negra, y Santa derramará sobre ella algunas flores.

»Soy una pobre mujer, y he sufrido mucho. ¡Hermana mia, hermana mia, haced esto por mil.....

............ »Viviamos en le calle de Vaugirard. Nuestra buena madre yacía en su leche, de donde no debía volver á levantarse más; Biot temblaba, presa de la fiebre, en su pobre, cama; Gastón se hallaba bajo el influjo de la crue enfermedad que debía aumentar el número de nuestras desventuras; Carlota y Santa no habian aun aprendido á trabajar, yo estaba encargada de cuidar á nuestra venerable abuela.

»Un dia faltó completamente el pan. Gastón tenía hambre; nuestra abuela daba sin cesar las órdenes para que se sirviese la comida; Santa y Carlota Iloraban...

»Ellas deben muy bien acordarse de aquel día.

»No había en nosotros entonces, como ahora, la posibilidad de rodear á la señora duquesa de esa apariencia de lojo y bienestar con que engañamos su vejez; sin embargo, ella no veía nuestra horrible miseria tan de cerca como en etra ocasión, en la única pieza donde estábamos apiñados en la casa de Mr. Polipo, sita en el Palais-Royal. Su continuo estado de in sensibilidad y lo vago de sus ideas contribuían por otra parte á deslumbrarla: ni siquiera sospechaba nuestra amarga situación.

»Me adelanté hacia ella, partiéndoseme el corazón de dolor, porque ereia iba á darla un golpe cruel, y le dije: >-Señora abuela, vuestros hijos no tienen

pan que comer. »Istaba sentada en su alto sillón de paja, y la vi entonces inclinar hacia mi su mirada turbia y fría, que descendió hasta fijjarse como una pesa de plemo sobra mis ojos, los que se bajaron al suelo.

>-; Ehl ¿qué puedo hacer yo, hija mía?-me preguntó secamente.

»La respondi balbuceando:

>-Señora abuela, sé bien que nos toca serviros, que vos no debeis hacer nada; pero... >-- | Acabemos, señorita de Maillepré!--ex-

clamó con acento breve é imperioso é inte-

rrampiendome: »No me atrevia ya á replicar; pero Gastón llamaba á Santa desde la pieza inmediata y le

»-¡Tengo hambre!

»Santa, la pobre niña, sollozaba.

>Of esto. »La señora duquesa tenía sobre un velador, colocada junto á ella, su caja de oro esmaltado, dentro de la cual está el retrato, cuyo original no hemos conecido nosotros. Era lo único que quedaba ya del patrimonio de Maillepré.

»Yo miraba la alhaja con codiciosos ojos, porque podía salvar á nuestra madre y á Gastón, porque pedia dar á Juan Maria Biot, nuestro unico protector, nuestro único recurso, el tiempo necesario para restablecerse. Aquella caja podia salvarnos.

»-Recobré valor, y afiadí:

»-Abuela mía, esa caja, que para nuda os sirve, podría darnos á todos la vida.

»La mano de la señora duquesa se cerró con un movimiento repentino sobre la caja de oro, que desapareció bajo los pliegues de su vestido de seda y en seguida me miró con aire de desconfianza y furor.

>-¿En eso astamos ahora, hija mía?-me preguntó meneando su blanca cabeza.-¿No tenéis tiempo de aguardar á que yo muera para repartiros mis joyas? Que venda mi nuera, si bien la place, el castillo de Avalón, en Borgoña, 6 la casa de Kerjaz, en Bretaña, señorita; que enajene, si quiere, el palacio de mi suegro; y si no, que hipoteque las posesiones de Santo Tomás de Dunes, de Naye ó Blessac, No estamos por cierto tan apurados aún: á excep. ción de los dominios de Maillepré, que son bienes vinculados, podemos hacer dinero de

2009 Ministerio de Cultura